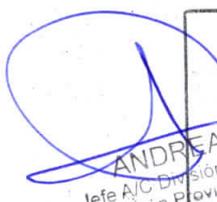


*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

  
DPE  
MESA DE ENTRADA  
08 SEP. 2021  
RECIBIDO  
HORA 12:23 ADJUNTA DOC SI / NO  
Consultar a mesa\_entradas@dpe.com.ar

ANDREA ARIAS  
Jefe A/C División Administrativa  
Dirección Provincial de Energía

NOTA N° 373 /21. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 07 SEP 2021

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Vanesa Mariela RODRIGUEZ, D.N.I. N° 23.655.221, legajo N° 1045, quien se desempeña en el ámbito que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Damián LÖFFLER, Integrante del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR PRESIDENTE  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA  
Ing. Juan Alberto MANCINI LOIÁCONO  
SU DESPACHO.

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo  
Bloque Movimiento Popular Fueguino

"2021- Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"

NOTA N° 131 /21.-  
LETRA: L.P.D.A.L.-

Ushuaia, 02 de Septiembre del 2021.-

Sra.  
Presidente  
del Poder Legislativo  
Dña. URQUIZA MONICA  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

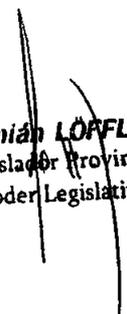
Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRO N° 1428	03 SET. 2021 16320
folios	

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar los trámites pertinentes para obtener LA ADSCRIPCION DE LA SRA. RODRIGUEZ VANESA MARIELA D.N.I. N° 23.655.221 LEGAJO 1045, al termino de 365 días, perteneciente a la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGIA, a la Legislatura Provincial quien se desempeñara en mi despacho.-

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional N ° 2058/85, Anexo I Punto 2.3 Reglamentario de la Ley Nacional N ° 22.251.-

Sin otro particular lo saludo atte.-

  
Damián LÖFFLER  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo